

Solicitud de prestación contributiva

Alta Inicial	Reanudación	Opción	por nuevo der	recho					
Compatibilidad con e	l trabajo a tie	mpo parcial				Registro l			
Compatibilidad con c	ontrato de ap	oyo a emprende	edores						
Compatibilidad con t	_				_				
			_						
Tipo de prestación	Tipo de c	olectivo	Fecha de	grabación del	derecho		(A	cumplimentar	por el SEPE)
1) Datos personale	s del soli	citante							
Nombre		1º apellido			2° ap	ellido			
N° DNI o NIE	N° S	eguridad Socia	al	Fec	ha de nacim	miento Sexo			
Nacionalidad									
País donde ha trabajado _				Des	sde		Hasta		
DOMICILIO							_		
Vía: Tipo Nombre _					Núm	_Bis/Por	_Escal	Piso	Letra
Municipio									
A efectos de comunicacion	nes/notificacio	ones (Sólo si e	es distinto de	I indicado ante	riormente)				
Vía: Tipo Nombre _					Núm.	Bis/Por_	Escal.	Piso	Letra
Municipio									
Apartado de correos									
TELÉFONO Y CORREO EL	ECTRÓNICO								
Fijo			Mo	óvil					
Correo electrónico									
2) Datos de la enti	idad finan	ciera (hanc	o o caia)	nara el abo	no de la	nrestacio	ńη		
						prestació	511		
Nombre de la entidad final	nciera								
IDAN (NZ		\ . F C							
IBAN (Número internacional de							ш		
Se indicarán todos los datos solicita Se cumplimentarán siempre, aunque		•	•	i, debiendo ser TITU	LAR de la misma	1.			
				ro dal calia	itanta				
3) Datos de los hij	<u> </u>					-			
(Incluir únicamente los hij grado igual o superior al 3.				go, menores de	veintiseis a	ños o mayo	res con u	na discap	oacidad en
DNI o NIE									
1° Apellido									
2° Apellido									
Nombre									
Fecha de nacimiento									
Grado de discapacidad igual o superior al 33%	□ SI	□ NO	□SI	□NO	□ SI	□ NO		SI	□ NO
4) Observaciones									

- ME COMPROMETO a cumplir las obligaciones que se indican en el art. 299 del Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (TRLGSS).
- - Son ciertos los datos que consigno en la presente solicitud y manifiesto que quedo enterado de la obligación de comunicar al Servicio Público de Empleo Estatal cualquier variación que pudiera producirse en lo sucesivo.
 - El cese se ha producido como trabajador por cuenta ajena y no me encuentro en situación de reserva o excedencia forzosa ni en ninguna otra que me permita el reingreso a un puesto de trabajo,
 - No recibo retribuciones, indemnizaciones o cualquier otro tipo de prestación compensatoria.
 - No tengo vínculo de parentesco hasta el segundo grado, ni he convivido con los empresarios durante el tiempo en que he trabajado para ellos, ni he formado parte del Consejo de Administración realizando labores de dirección y gerencia en alguna de las empresas en las que he cesado, ni poseído su control efectivo directo o indirecto.
 - a Actualmente no desarrollo actividad mercantil alguna.
 - En caso de compatibilidad con el trabajo por cuenta propia, no voy a prestar servicios profesionales para la última empresa en la que he trabajado, ni para otras de su grupo.
 - Dispongo de la correspondiente autorización por parte de los miembros de mi unidad familiar para el tratamiento de sus datos personales o económicos a efectos de poder gestionar correctamente esta solicitud,
 - Quedo informado de las obligaciones que se indican en el art. 299 del TRLGSS y de los compromisos que adquiero al firmar esta solicitud, quedando ambos refleiados en el reverso de la misma.
- AUTORIZO la verificación y cotejo de los datos económicos declarados con los de carácter tributario obrantes en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en los términos establecidos en la Orden Ministerial de 18 de noviembre de 1999, de los datos de identidad y residencia obrantes en los sistemas regulados en las Órdenes PRE/3949/2006, de 26 de diciembre y PRE/4008/2006, de 27 de diciembre, así como de cualquier otro dato de carácter personal o económico, que sea necesario para el reconocimiento o el mantenimiento de la percepción de las prestaciones por desempleo, a obtener de las bases de datos de cualquier otro Organismo o Administración Pública.

DNI, pasaporte, Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE), documento identificativo en su país de origen
origen
DNI, pasaporte, TIE, documento identificativo en su país de origen del cónyuge, otro progenitor y/o los hijos
Jocumento de Familia o documento equivalente, en caso de extranjeros
Libro de Familia o documento equivalente, en caso de extranjeros
Certificado del grado de discapacidad o resolución que la reconozca. Resolución judicial o escrito de formalización del acogimiento. Sentencia y/o convenio regulador, en caso de separación o divorcio. Certificado/s de Empresa, firmado/s y sellado/s. Formulario U006 o E-302 o certificación consular sobre la situación laboral de los hijos. Formulario U1 o E-301 o documento equivalente. Acta de conciliación administrativa o judicial, o resolución judicial. Providencia de opción por la indemnización. Certificación del las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, en caso de retornados. Certificación del Director del centro penitenciario.
Resolución judicial o escrito de formalización del acogimiento. Sentencia y/o convenio regulador, en caso de separación o divorcio. Certificado/s de Empresa, firmado/s y sellado/s. Formulario U006 o E-302 o certificación consular sobre la situación laboral de los hijos. Formulario U1 o E-301 o documento equivalente. Acta de conciliación administrativa o judicial, o resolución judicial. Providencia de opción por la indemnización. Certificación de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, en caso de retornados. Certificación del Director del centro penitenciario.
Sentencia y/o convenio regulador, en caso de separación o divorcio
Certificado/s de Empresa, firmado/s y sellado/s
Formulario U006 o E-302 o certificación consular sobre la situación laboral de los hijos
Formulario U1 o E-301 o documento equivalente. Acta de conciliación administrativa o judicial, o resolución judicial. Providencia de opción por la indemnización. Certificación de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, en caso de retornados. Certificación del Director del centro penitenciario.
Acta de conciliación administrativa o judicial, o resolución judicial
Providencia de opción por la indemnización
Certificación de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, en caso de retornados
Certificación del Director del centro penitenciario.
Observaciones
Observaciones
Se expide la presente diligencia de verificación de los datos reflejados en este impreso y los que aparecen en los documentos aportados. En el caso de que se le requiera la aportación de documentación dispone, según lo establecido en el art. 25.1 del R.D. 625/85, de 2 de abril, de un plazo de 15 días para
su presentación, transcurrido el cual se archivará la solicitud, previa resolución, sin perjuicio de que pueda instar una nueva si su derecho no hubiera prescrito.
Fecha de presentación de la solicitud y firma del solicitante
ade de 20 de 20
Fdo.: Sello de la Unidad Fdo.:
De acuerdo con lo previsto en el art. 296.1 del TRLGSS, la entidad gestora deberá dictar resolución en el plazo de los 15 días siguientes a la fecha en que se hubiera for-

de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

mulado la solicitud de la prestación y notificarla debidamente.

Una vez transcurridos tres meses desde la presentación de la solicitud de la prestación, si aún no se hubiera notificado la resolución, la solicitud se entenderá desestimada por silencio administrativo de acuerdo al artículo 129.3 de la TRLGSS y el interesado podrá interponer reclamación previa conforme al art. 71 de la Ley 36/2011, de 10

Para obtener información sobre el estado de tramitación del procedimiento podrá dirigirse a https://sede.sepe.gob.es o al teléfono 901 11 99 99

PROTECCIÓN DE DATOS.- La presente solicitud contiene datos de carácter personal que forman parte de un fichero de titularidad de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal y autoriza a dicho titular a tratarlos automatizadamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas del motivo de la solicitud y, en su caso, cederlos a los Organismos señalados en la Orden TAS/4231/2006, de 26 de diciembre, a efectos de completar su gestión. Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

OBLIGACIONES Y COMPROMISOS QUE ADQUIERE AL FIRMAR ESTA SOLICITUD

- Buscar activamente empleo.
- Facilitar al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y a los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos (SPE), la información necesaria para garantizar la recepción de notificaciones y comunicaciones (domicilio).
- Proporcionar la documentación e información necesaria para el reconocimiento, suspensión, extinción o reanudación del derecho a las prestaciones y comunicar a los SPE y al SEPE, cualquier cambio en su situación (baja médica, variación de número de hijos, desplazamiento al extranjero...).
- Suscribir y cumplir las exigencias del compromiso de actividad.
- Solicitar la baja en la prestación, cuando se produzcan situaciones de suspensión o extinción del derecho o se dejen de reunir los requisitos exigidos para su percepción.
- Inscribirse y mantener la inscripción como demandante de empleo en los SPE.
- Acudir, cuando haya sido citado (ofertas de empleo, acciones formativas o de orientación...), ante los servicios públicos de empleo o las agencias de colocación correspondientes.
- Devolver el justificante, en el plazo de cinco días, de haber comparecido en el lugar y fecha indicados, a fin de cubrir la oferta de empleo facilitada.
- Reintegrar las prestaciones percibidas indebidamente.

Si se coloca y el trabajo que realiza es por cuenta ajena a tiempo parcial, infórmese en www.sepe.es o en su oficina de prestaciones sobre la posibilidad de compatibilizar dicho trabajo con la prestación por desempleo.

RECUERDE:

El hecho de incumplir las citadas obligaciones o compromisos puede conllevar la aplicación de las sanciones correspondientes. El falseamiento de datos para obtener fraudulentamente la prestación supondrá una infracción muy grave, lo que dará lugar a la pérdida y posible exclusión del derecho a percibir cualquier prestación económica durante un año.

En la sede electrónica, accesible a través de https://sede.sepe.gob.es, puede realizar los siguientes trámites de prestaciones:

- Reconocimiento de la prestación
- Prórroga de subsidio
- Declaración anual de rentas
- Cita previa

- Solicitud de prestaciones
- Obtención de certificados
- Baja de la prestación
- Modificación datos bancarios
- Desistimiento
- Consultas